

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013

M. en I. Gilberto García Santamaría González



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009 · 2013

M. EN I. GILBERTO GARCÍA SANTAMARÍA GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR

DR. SERGIO ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO
SECRETARIO GENERAL

MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. RAMIRO JESÚS SANDOVAL
SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ
ABOGADO GENERAL

LIC. ENRIQUE DEL VAL BLANCO
COORDINADOR DE PLANEACIÓN

MTRA. ELENA SANDOVAL ESPINOSA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

M. EN I. GILBERTO GARCÍA SANTAMARÍA GONZÁLEZ
DIRECTOR

MTRO. PEDRO LÓPEZ JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. JOSÉ FRANCISCO SALGADO RICO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ GUADALUPE PIÑA OROZCO
SECRETARIO ACADÉMICO

MTRO. BENJAMÍN RAFAEL RON DELGADO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

M. EN I. MARTÍN ORTIZ LEÓN
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS FISICOMATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

DR. JESÚS ESCAMILLA SALAZAR
JEFE DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y ARTES

DR. DANIEL VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

M. EN I. FERNANDO MACEDO CHAGOLLA
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL SUA Y EDUCACIÓN CONTINUA

DR. FERNANDO OSCAR LUNA ROJAS
COORDINADOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO

LIC. MAYRA ORDÓÑEZ SALEME
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

LIC. ALICIA BERTHIER VILLASEÑOR
JEFA DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ING. VÍCTOR RAÚL VELASCO VEGA
JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE CÓMPUTO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	3
I LA FES ARAGÓN Y SU ENTORNO	5
I.I RESEÑA HISTÓRICA	5
I.II ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAÍS	8
I.III TENDENCIAS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	9
II LA FES ARAGÓN EN LA ACTUALIDAD	13
II.I ALUMNOS Y DOCENCIA	13
II.II INSTALACIONES	17
II.III PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	20

II.IV	RETOS FRENTE A LA SOCIEDAD	23
III	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PERIODO 2009-2013	25
III.I	FILOSOFÍA DE LA FACULTAD	25
III.II	PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	28
1	<i>DOCENCIA</i>	28
1.1.	CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS VIGENTES	28
1.2.	AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA DE LA FACULTAD	29
1.3.	MEJORAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS ALUMNOS E INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE TITULACIÓN	29
1.4.	CONSOLIDAR Y ACTUALIZAR LA PLANTA DOCENTE	30
2	<i>INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL</i>	31
2.1.	PROYECTAR Y VINCULAR LA INVESTIGACIÓN CON EL ENTORNO	31
2.2.	CONSOLIDAR LA POSICIÓN DE VANGUARDIA DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA, ELEVAR SU CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	32
3	<i>DIFUSIÓN CULTURAL Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS</i>	33
3.1.	FORTALECER LA FORMACIÓN CULTURAL DE LOS UNIVERSITARIOS	33
3.2.	FORTALECER LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE LOS UNIVERSITARIOS	34
3.3.	COMUNICAR Y DIFUNDIR LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA	35
4	<i>VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN</i>	35
4.1.	IMPULSAR LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS	36

4.2. PROMOVER LA PROYECCIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA FES ARAGÓN	36
5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	37
5.1. MODERNIZAR Y SIMPLIFICAR EL QUEHACER UNIVERSITARIO	37
5.2. MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	38
5.3. GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y EFICIENTE AL SERVICIO DE LA ACADEMIA	39
IV. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	41

PRESENTACIÓN

La Facultad de Estudios Superiores Aragón es la unidad multidisciplinaria más joven de la UNAM, que ha mostrado fortaleza y compromiso con la sociedad, al cumplir plenamente su labor en docencia, investigación y de difusión de la cultura y el deporte; tareas sustantivas que han dado vida a la máxima casa de estudios desde hace más de cuatro siglos y que constituyen la piedra angular del conocimiento científico, humanístico y social del país, así como de su progreso y desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO 2009 · 2013

Este campus tiene un peso importante y específico dentro de la Universidad Nacional, su labor se aprecia en la oferta de estudios de licenciatura y posgrado en diferentes áreas del conocimiento. Se destaca por formar valiosos cuadros de profesionistas de las ingenierías, de las ciencias sociales y de las humanidades y artes que forjan el México en que vivimos. La planta académica se encuentra en un proceso de consolidación, por lo que en la Facultad de Estudios Superiores Aragón se llevan a cabo importantes investigaciones teóricas y aplicadas en las áreas Humanísticas, Científicas y Tecnológicas. El personal administrativo brinda apoyo decidido a las funciones sustantivas institucionales. La aceptación de nuestros egresados es reconocida por los empleadores de los sectores público, privado y social. Nuestra Facultad interactúa provechosamente con otras dependencias internas y externas a la UNAM, lo que potencia su desarrollo.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la Facultad de Estudios Superiores Aragón es el documento eje que dará rumbo a la presente administración, por tanto, es importante plasmar las acciones orientadas a tener programas académicos de licenciatura actualizados periódicamente y evaluados por organismos y pares externos; programas consolidados de posgrado con la participación atinada de la comunidad académica y estudiantil, contar con una planta de profesores responsables y comprometidos con su quehacer e incentivar la formación integral universitaria con actividades culturales y deportivas, así como la vinculación institucional con su entorno.

Este Plan coadyuvará con el reto de contribuir al continuo desarrollo y fortalecimiento de la Facultad de Estudios Superiores Aragón en los próximos cuatro años, así como sentar las bases de una evaluación institucional responsable y comprometida para el periodo 2009-2013 con una visión prospectiva.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

M. en I. Gilberto García Santamaría González

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) con sus 34 años de historia ha obtenido importantes logros académicos, no obstante, el inicio de una nueva gestión administrativa abre nuevas expectativas para la consolidación de programas y proyectos académicos, así como el establecimiento de nuevo objetivos y estrategias en aras de continuar formando profesionistas críticos de alto nivel y con un gran compromiso social.

Sin duda, el proceso universitario de planeación se convierte en un instrumento necesario en el diseño de políticas institucionales que orienten las acciones hacia el logro de objetivos planteados con la comunidad universitaria. De esta manera, el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 representa el eje rector que dará rumbo al trabajo de quienes con suma responsabilidad integramos la actual administración. La

esencia de la propuesta está centrada en el estudiante, en su formación, pues como institución universitaria además de brindar una formación científica y humanística, insistimos en la preparación integral del alumno con valores universitarios y dotarlo de elementos necesarios que le ayuden a afrontar los retos que la vida profesional le demanda.

En este documento se definen la misión, los objetivos estratégicos, las políticas institucionales, los valores, la visión, así como los programas y proyectos que nos permitirán formar profesionales en distintos campos del conocimiento y dotarlos de mayor capacidad para solucionar los problemas que enfrenta la sociedad mexicana.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 cumple las disposiciones establecidas en el Reglamento de Planeación de la UNAM, conjuga las líneas rectoras del Plan de Desarrollo de nuestra Universidad con el Proyecto Académico planteado por el actual titular de esta Facultad ante la H. Junta de Gobierno, así como la perspectiva de la comunidad de la FES Aragón que planteó propuestas a través de la convocatoria del 29 de julio de 2009 y en las cuatro Reuniones de Planeación Participativa, celebradas para tal efecto en el mismo año.

El compromiso adquirido nos obliga a trabajar arduamente por lo que se convoca a académicos, administrativos y alumnos a unir esfuerzos para lograr que la Facultad de Estudios Superiores Aragón ofrezca una formación de excelencia; impulse la investigación científica, tecnológica, social y humanística que el país requiere y brinde espacios de difusión de la cultura y el deporte a la comunidad interna y externa.

I

LA FES ARAGÓN Y SU ENTORNO

I.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Facultad de Estudios Superiores Aragón cuenta con más de tres décadas de trabajo continuo de académicos, trabajadores, alumnos y funcionarios que emprendieron la labor educativa el 19 de enero de 1976, fecha en que se inauguró la más joven de las unidades multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El campus inició clases el 19 de enero del mismo año con 2 mil 122 alumnos, 82 profesores y 200 trabajadores. Se ofrecían 10 carreras profesionales: Arquitectura, Derecho, Economía, Diseño Industrial, Ingenierías Civil y Mecánica Eléctrica, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva (hoy Comunicación y Periodismo),

Relaciones Internacionales y Sociología. En 1980, se crearon las licenciaturas en Planificación para el Desarrollo Agropecuario e Ingeniería en Computación y en 2004 la carrera de Derecho en el Sistema de Universidad Abierta y posteriormente en 2008 también en el sistema abierto Relaciones Internacionales y Economía.

En el recuento de historias de quienes fueron testigos de este nacimiento, destaca la modificación del contexto urbano de una zona semidesértica que rápidamente se pobló y comenzó a ofrecer servicios útiles para la comunidad como alumbrado público, suministro de agua potable, drenaje e incluso fuentes de trabajo.

En el nivel de posgrado, el 2 de septiembre de 1980, por acuerdo del H. Consejo Universitario, en una primera etapa, se dio impulso a la creación de este tipo de estudios, el primero fue la Maestría en Enseñanza Superior (actualmente se cuenta con el Programa de Maestría y Doctorado en Pedagogía). En un segundo periodo se estableció la Especialización en Ciencias Penales y la Maestría en Derecho, en enero de 1985 (ahora Programa de Maestría y Doctorado en Derecho). En ese mismo año se abrió la maestría en Economía Financiera (hoy Programa de Maestría y Doctorado en Economía) y en 1989 surgió la Especialización en Puentes. Finalmente en febrero de 2006 se creó la Maestría en Arquitectura, con orientación en Tecnología.

En respuesta a las demandas sociales de la comunidad externa y a las necesidades de actualización de los estudiantes y egresados, se fundaron en 1976 el Centro de Lenguas Extranjeras y en 1990 el Centro de Educación Continua. El primero impartía en un inicio los idiomas inglés, francés e italiano, más adelante se incorporó el portugués, alemán, ruso, japonés, latín y náhuatl, con lo que se ampliaron los servicios que el plantel ofrece al público en general. En el segundo, se atienden los requerimientos de actualización y capacitación profesional que mantienen a la población interna y externa a la vanguardia del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y social.

El Centro Tecnológico Aragón refleja progreso y tecnología aplicada a la academia, marca la realización de proyectos en colaboración con la industria. Su construcción se efectuó con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y comenzó sus labores en septiembre de 1996. En este recinto se llevan a cabo investigaciones y proyectos acerca de temas de vanguardia que han impactado en instituciones públicas y privadas, aunque principalmente han apoyado a las comunidades aledañas a la Facultad. Otra función primordial es reforzar la vinculación de las actividades académicas en el aula.

Con la finalidad de proporcionar mejores servicios académicos a estudiantes y profesores a partir de 2001 la institución inició el proceso de certificación de sus laboratorios y talleres. Como resultado, a finales de 2004 y principios de 2005 todos los laboratorios de docencia de las tres ingenierías recibieron la certificación bajo la norma ISO 9001:2000. Actualmente, 12 programas académicos en esta unidad multidisciplinaria han sido evaluados y acreditados por organismos nacionales externos a la UNAM.

El 31 de marzo de 2005, el H. Consejo Universitario por unanimidad otorgó el carácter y la denominación de Facultad de Estudios Superiores Aragón, y con ello se inicia una nueva fase en su desarrollo.

Durante más de tres décadas de historia, la FES Aragón ha fortalecido la academia, la investigación, la cultura y el deporte, formando integralmente a 30 generaciones; ha ampliado las capacidades operativas, instalaciones y actividades con el propósito de depositar en nuestra comunidad y en la sociedad una semilla de saber y de riqueza espiritual y humana.



I.II ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAÍS

A una década de iniciado el siglo XXI, México y el mundo se encuentran en una etapa de retos y desafíos que hay que enfrentar para responder a las necesidades crecientes de las nuevas estructuras económicas, políticas y sociales que han manifestado su fragilidad ante el modelo mundializador predominante.

El contexto económico ha permitido que la diversificación e intensificación del comercio internacional sea una realidad, pero también ha abierto aún más la brecha existente entre países ricos y pobres debido a que estos últimos, no han podido hacer más competitivos sus procesos productivos.

En política, los cambios de poder por medio de procesos democráticos han sido una realidad a la cual nuestro país no ha sido ajeno; sin embargo, la consolidación de un proyecto de Estado Nación no es un trabajo terminado pese a que la sociedad tiende cada vez más a la concientización en la materia. Así pues los conceptos de ciudadanía, democracia y valores adquieren dimensiones de complejidad.

Los problemas sociales se han intensificado y con ello la sociedad se ha polarizado, se tienen nuevos patrones culturales importados del exterior y que no corresponden a nuestra idiosincrasia, así como las nuevas estructuras familiares, en muchos casos monoparentales.

El conocimiento, la innovación y la capacidad de aprendizaje representan la diferencia entre las sociedades avanzadas y las que se encuentran rezagadas. Las sociedades deberán enfrentar este rezago generando nuevos avances científicos, apoyándose en las nuevas tecnologías, particularmente en las de información y comunicación; también es necesario mejorar el modelo económico que armonice las actividades de los diversos sectores, permitiendo el incremento del empleo, la integración

internacional de los recursos humanos y por ende el aumento en el nivel educativo. La educación superior requiere la incorporación de competencias, entendidas como “repertorios de comportamiento que algunas personas dominan mejor que otras en una situación determinada y ponen en práctica, de forma integrada, aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos adquiridos”¹.

I.III TENDENCIAS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

A partir de la expectativa de que las Instituciones de Educación Superior se ocupan de formar profesionistas compatibles con la sociedad del conocimiento, lo cual implica elevar el índice de la población que curse la educación superior, uno de los principales retos a enfrentar tiene que ver con el crecimiento de la matrícula. Como afirma la UNESCO en su declaración mundial sobre la Educación Superior “la segunda mitad del siglo XX pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular a escala mundial, el número de alumnos matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones). Pero también se ha agudizado aún más la disparidad que ya era enorme entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y a la investigación y a los recursos de que se disponen”².

México se encuentra sufriendo los avatares de la recesión internacional los cuales son consecuencia del modelo neoliberal. Podemos mencionar que en 2009, el Producto Interno Bruto durante el primer semestre reportaba una caída de 9.2%, a consecuencia de la baja en la actividad industrial; en septiembre fue de 5.7% y de una inversión fija bruta a agosto de este año del -11.2%. La balanza comercial presentó en el noveno mes del mismo año un déficit de 1,074.7 millones de dólares, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor, la inflación ha tenido una variación de

¹ Levy-Leboyer, citado en Preciado Sánchez, Alma Cecilia (2006), *Modelo de Evaluación por Competencias Laborales*, México. Publicaciones Cruzó, pág. 5.

² UNESCO (1998), *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*, en <http://www.unesco.org>

4.5% en relación a octubre del año anterior ³. Por su parte, la desocupación abierta para el tercer trimestre fue de 6.4% de la Población Económicamente Activa ⁴.

Estos indicadores macroeconómicos se reflejan en una desigualdad en la distribución de la riqueza que trae como consecuencia una brecha social que aunada a la falta de consolidación en las funciones del Estado, contribuye a que los derechos básicos de la sociedad como alimentación, vivienda, salud, trabajo y sobre todo educación, se vean relegados.

El panorama de la educación en México se encuentra inmerso en grandes desafíos y riesgos, ya que si bien el propio modelo mundializador permite la diversificación de programas académicos, fenómeno que se ha visto privilegiado en la formación y fortalecimiento de instituciones privadas de todos los niveles educativos, el Estado sigue siendo el principal promotor de la misma. Sin embargo, el Estado no es consciente de que la única forma de salir del rezago es destinar recursos a la ciencia y la tecnología, y que el modelo educativo incentive la innovación y creatividad en este nivel. Es recomendable establecer una política de financiamiento creciente y sostenido para la educación superior que brinde confianza a las instituciones educativas públicas, en el largo plazo.

Por otra parte, el neoliberalismo mundializador ha derivado en un proyecto general en el que no sólo se busca la privatización de los servicios educativos, sino también en la determinación cuantitativa y cualitativa de las necesidades y los enfoques pedagógicos centrados en el ser y el saber hacer, lo cual ha implicado que las Instituciones de Educación Superior adapten sus planes y programas de estudio a las necesidades de las empresas, ampliando la oferta en función de la demanda educativa, en donde la calidad se convierte en un indicador indispensable para garantizar la preparación de los profesionistas.

³ Banco de México, Estadísticas, en <http://www.banxico.org.mx>

⁴ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, en <http://www.INEGI.gob.mx>

En un contexto de competencia, el mercantilismo educativo ha llevado a las universidades a ofertar cierto tipo de licenciaturas y posgrados, acordes con los perfiles de los trabajadores, técnicos y profesionistas que el sector productivo requiere y asociado a la reducción en las carreras con fines sociales y humanísticos. Por ello, se propone el paradigma de una universidad en donde la cultura general o flexible se limite a atender el dominio de un idioma extranjero, el manejo de herramientas informáticas y el conocimiento de las matemáticas. La presión enfila directamente contra el desarrollo de las humanidades y de la investigación especializada en este rubro.

Reconocemos que la demanda está también ligada a factores sociales y económicos y que cada día son menos los estudiantes que llegan a la educación pública superior, debido principalmente a su situación económica. A pesar del incremento en la cantidad de instituciones privadas en México, las Universidades públicas continúan captando a una población mayor, enfrentando problemas relacionados con la saturación de grupos y como consecuencia de carreras, además de la falta de espacios; por tanto, el reto actual es la reducción de las desigualdades de ingreso y ampliar los índices de eficiencia terminal.

Cabe mencionar que las nuevas generaciones de estudiantes muestran rasgos distintivos en comparación con otras. Algunos de nuestros alumnos tienen extraordinarias capacidades para el aprendizaje y mucha más información acerca del mundo debido al contacto temprano con las nuevas tecnologías, y en contra parte otros manifiestan acentuadas características y hábitos que disminuyen las posibilidades de éxito académico.

Estas características del nuevo estudiante, representan un reto para las universidades, las cuales deben impulsar programas formativos que faciliten la permanencia y egreso. Deben incentivar el raciocinio, combinando conocimientos nuevos con la esencia de la cultura humanística y científica. Por tanto, es necesario establecer nuevas estrategias pedagógicas que permitan atender los objetivos centrales para la educación del

futuro, que no sólo involucra a las autoridades y responsables de las instituciones de educación superior, sino también a los docentes quienes tienen una mayor posibilidad de incidir desde el aula en la integración de un proyecto académico para la formación humanista de profesionistas, en el que lo primordial sea contar con sujetos reflexivos y competentes en su área profesional y no sólo dar respuesta a las necesidades del mercado.

De igual forma, las Instituciones de Educación Superior deben ofrecer a sus estudiantes una formación centrada en programas integrales que se ocupen de ellos desde su ingreso hasta después de su egreso, lo que representa un gran reto para éstas, viéndose obligadas a potenciar programas institucionales dirigidos a los alumnos a fin de asegurar su permanencia y excelente desempeño, así como su desarrollo pleno e integral, además de atender su “capacidad de innovación lo cual incluye cambios en las formas de concebir el aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas y en la definición de los roles de los actores: principalmente los profesores quienes deberán ser mucho más facilitadores del aprendizaje y tutores”⁵.

⁵ ANUIES (2000), La educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. en <http://www.anui.es.mx>.

II

LA FES ARAGÓN EN LA ACTUALIDAD

II.I ALUMNOS Y DOCENCIA

En licenciatura, la FES Aragón actualmente atiende a 17,550 alumnos, de los cuales 10,023 son hombres (57.1%) y 7,527 son mujeres (42.9%). La matrícula se distribuye por División Académica y género de la siguiente manera: Ciencias Sociales concentra a 5,219 hombres y 5,200 mujeres, Humanidades y Artes a 1,137 hombres y 1,635 mujeres, Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías a 3,285 hombres y 488 mujeres, Sistema Universidad Abierta a 382 hombres y 204 mujeres.

PLAN DE DESARROLLO 2009 · 2013

En 2009 se asignaron al plantel 4,137 alumnos de nuevo ingreso, del total destaca que el 92.7% eligió como primera opción a la FES Aragón. De acuerdo con los resultados del examen diagnóstico aplicado y en el perfil de ingreso realizado cada año, estos estudiantes presentan, en términos generales, bajos niveles académicos, económicos y culturales.

Los alumnos y su formación integral han representado para la Facultad un desafío constante, para ello se ha trabajado en resolver diversas problemáticas que los aquejan y se han creado los programas de actividades curriculares, extracurriculares e intersemestrales, con los que se apoya el conocimiento y se desarrollan competencias en los alumnos. El programa de Desarrollo de Habilidades para la Formación Permanente permite que los estudiantes participen en diversos cursos para el desarrollo de más de 15 habilidades. Para disminuir las materias con alto índice de reprobación y por consiguiente el rezago y la posible deserción, se han generado cursos intersemestrales extracurriculares y acciones de asesoría y orientación para mitigar este problema.

Por último, se cuenta con el Programa Institucional de Tutorías en donde participan 958 tutores y 2,107 estudiantes que tienen el beneficio de alguna beca como del PRONABES o del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, así como del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas, del Programa de Fortalecimiento de Estudios de Licenciatura o del programa Bécalos; el reto es ampliar aún más la cobertura de becas para estudiantes de bajo rendimiento. Sin embargo, aún falta solidez en la operación del programa de tutorías en su concepción integral y de planeación académica para que no sean, en algunos casos, asesorías de índole administrativa.

La FES Aragón oferta 15 licenciaturas en sistema escolarizado, tres de éstas, Ingeniería Eléctrica-Electrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, fueron creadas e implantadas en 2008, lo que representa tener el 100% de carreras con planes y programas de estudio actualizados. En este sentido, se requiere potenciar la

flexibilidad en los planes de estudio y la actualización permanente de los profesores para responder a las nuevas tecnologías y a los contenidos del currículo.

En el rubro de movilidad horizontal del alumno dentro y fuera de la UNAM, hacen falta procedimientos administrativos que permitan evitar una heterogeneidad de los planes y programas de estudio; ya que, por lo general esta movilidad se ofrece a estudiantes que cursan el último semestre de su carrera.

Doce planes de estudio han sido acreditados y en la actualidad ocho se encuentran en proceso de obtener su reacreditación por parte de los organismos encargados. Los laboratorios de docencia de las carreras de ingenierías están certificados bajo la norma ISO 9001:2008.

Actualmente la Facultad ofrece a los egresados 31 modalidades de titulación, abriéndose un abanico de posibilidades para la obtención del título. El número total de titulados del último año fue de 1,619, de los cuales el 40% optó por la realización de tesis y el 60% eligió una forma diferente. A pesar de que existe un programa de apoyo a la titulación en el que se realizan en promedio 2,400 actividades y alrededor de 8,000 alumnos y egresados son atendidos, es necesario brindar una mayor difusión de las distintas modalidades de titulación en los centros de trabajo con los que se tiene vinculación, en la página web de la Facultad y por contacto directo en medios electrónicos con egresados a fin de elevar los índices de titulación. Es prioridad contar con un sistema de seguimiento de egresados que permita obtener su perfil, así como mantener comunicación efectiva con ellos y el campo laboral, de modo que estén informados acerca de la oferta de actualización profesional que tenemos.

El crecimiento de la matrícula nos ha obligado a realizar diferentes análisis acerca del bajo rendimiento, reprobación y deserción de los estudiantes, cuyos resultados han sido parciales, por lo que se hace imprescindible establecer estudios que contemplen

en varios periodos lectivos indicadores tales como eficiencia terminal y trayectorias escolares, que aporten información para el establecimiento de estrategias y acciones que nos permitan elevar la culminación de los estudios de licenciatura y posgrado y la respectiva titulación u obtención del grado.

El Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Facultad está en proceso de consolidación y ofrece tres licenciaturas: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales, el cual atiende a una población de 586 alumnos. Su planta académica desempeña funciones de asesoría por lo que requiere una formación en este sentido y una capacitación en el uso de la tecnología como herramienta para su labor. La evaluación de los alumnos SUA se apoya en un sistema automatizado de exámenes, lo que hace más ágil el proceso; sin embargo, los espacios para la enseñanza y las asesorías son reducidos y se dificulta la atención personalizada de los alumnos. Además el equipo tecnológico que se requiere para esta tarea es insuficiente y limita la cobertura de la demanda. Es por ello que se debe impulsar modelos educativos a distancia y en línea que nos permitan ofertar licenciaturas y posgrados en varias áreas del conocimiento, en respuesta a las demandas de la sociedad y al estado del arte de las disciplinas profesionales existentes. Lo anterior coadyuvará a reducir la presión por el incremento de la matrícula estudiantil.

En Posgrado la matrícula escolar aún es reducida, actualmente se atiende a 283 alumnos en los programas de maestría y doctorado en Economía, Derecho, Pedagogía; en la maestría en Arquitectura, así como en la Especialización en Puentes. Para incentivar la matrícula se tiene que lograr una vinculación de los estudios de especialización con los de maestría y ofrecer diplomados que puedan articularse y reconocerse también en este nivel de estudios. Se debe concebir a la licenciatura como el nivel inicial de la formación profesional, considerando la posibilidad de tener salidas intermedias en la formación curricular e incorporar inmediatamente a nuestros egresados a los estudios de posgrado, para lo cual es necesario lograr una relación estrecha entre los distintos niveles de los programas académicos de la Facultad.

Es importante mencionar que el 85.2% del total de la población escolar de posgrado se beneficia con alguna de las becas CONACyT, UNAM o del Instituto Mexicano del Transporte. Además, cuatro maestrías y tres doctorados están acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); sin embargo, debemos superar el status en algunos programas y consolidar otros, así como abrir nuevas especializaciones en Derecho, Economía y Pedagogía, y maestrías para las áreas de Ingeniería y Ciencias Sociales.

Destaca también el trabajo en materia de investigación que desarrollan los maestrantes y doctorantes, atendiendo problemas propios de las disciplinas que estudian, además de su participación en coloquios, foros y encuentros de investigación a nivel nacional e internacional; por tanto, es conveniente relacionar las líneas de investigación con proyectos orientados hacia un trabajo inter y multidisciplinario. A la fecha en el Posgrado el 40% de sus profesores cuenta con grado de maestría, el 39% con doctorado, el 4% tiene alguna especialización y el 17% restante estudió licenciatura. Cabe señalar que 11 investigadores que imparten clases en este nivel de estudios pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

II.II INSTALACIONES

La FES Aragón ha buscado optimizar y ampliar los recursos en busca de una alta funcionalidad en el servicio de la academia y como resultado la Facultad ha tenido un crecimiento respecto de la infraestructura existente desde su fundación.

La Facultad tiene una superficie total de 400,000 m², con 12 edificios de aulas (edificio A-1 a A-12) donde se realizan las actividades docentes destinadas a más de 17,000 alumnos. A 34 años de su fundación, estos espacios han rebasado su capacidad inicial para los cuales fueron creados, ahora son insuficientes para atender al número cada

PLAN DE DESARROLLO 2009 · 2013

vez más creciente de alumnos que acuden al plantel; por ello se hace necesaria la construcción de obras nuevas y la optimización de las actuales instalaciones de esta unidad multidisciplinaria.

Se cuenta con los edificios L-1, L-2, L-3 y L-4 para los laboratorios que dan servicio a las carreras de la División de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías y las carreras de Planificación para el Desarrollo Agropecuario y Diseño Industrial.

Por su parte, la carrera de Comunicación y Periodismo contempla, en su plan de estudios, tres áreas de preespecialización: radio, televisión y prensa, para tal efecto se dispone de igual número de talleres con instalaciones, suficientemente equipadas para cumplir los objetivos de formación requeridos, además se da apoyo a otras carreras e instancias académicas. En este tenor se encuentra su laboratorio de fotografía que también da servicio a las carreras de Diseño Industrial y Arquitectura.

La biblioteca Jesús Reyes Heróles juega un papel muy importante en la formación de los alumnos, tanto en las licenciaturas, como en el posgrado y el SUA, además de beneficiar a egresados, personal académico, administrativo e inclusive a la comunidad externa, con sus 48,332 títulos y 288,375 ejemplares.

El Centro de Lenguas Extranjeras (CLE) participa en la formación integral del estudiante a través de la enseñanza de diversos idiomas como inglés, francés, italiano, alemán, portugués, japonés, ruso y latín; para ello, cuenta con dos laboratorios de idioma, dotados con tecnología moderna que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Cabe mencionar que las licenciaturas impartidas en la Facultad solicitan como requisito para la titulación estudios de una o dos lenguas extranjeras, por lo que el CLE atiende en promedio a 6,000 alumnos cada semestre, por tanto es necesario crear nuevos espacios físicos para ofrecer un mejor servicio.

El Centro de Cómputo, los cuatro Laboratorios de Cómputo Fundación UNAM y el Centro de Apoyo Extracurricular (CAE-504), brindan cursos de capacitación curriculares y extracurriculares a alumnos, académicos y administrativos.

En virtud de que la cultura es un punto importante para la formación integral de los estudiantes, la Unidad de Extensión Universitaria promueve y coordina eventos culturales y académicos que coadyuvan a su formación y propician la difusión cultural entre la comunidad circundante; cuenta con el teatro José Vasconcelos, el cual tiene una capacidad para 585 espectadores y la sala de exposiciones Diego Rivera, así como los auditorios José Vázquez Ramírez y Pablo Ortiz Macedo y el Aula Magna en el interior de la biblioteca.

El Salón de Usos Múltiples es otra instalación de apoyo general, el cual se utiliza para diversos eventos académico-administrativos y deportivo-culturales, tanto en exposiciones, ferias, concursos como en aplicación del examen médico y campañas de vacunación.

En las instalaciones de la FES Aragón, encontramos el edificio de gobierno, lugar donde están ubicadas las oficinas de las licenciaturas, Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Unidad de Planeación, Unidad de Sistemas, Departamentos de Presupuesto y Personal, Divisiones de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Oficina Jurídica, Coordinación de Servicios a la Comunidad y Dirección.

Por otro lado, en el edificio de mantenimiento se ubican los Departamentos de Servicios Generales, Superintendencia de Obras, Intendencia y Jardinería, Adquisiciones e Instalaciones Académicas, que son áreas fundamentales en el quehacer cotidiano de la Facultad y recientemente se inauguró el Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón, donde realizan sus actividades profesores de carrera de este campus.

Finalmente, la FES Aragón posee instalaciones para la realización de prácticas deportivas, las cuales permiten que los alumnos puedan acondicionarse en deportes como atletismo, baloncesto, béisbol, fisicoculturismo, fútbol soccer, fútbol rápido, gimnasia olímpica, lucha olímpica, montañismo, fútbol femenino, taekwondo y voleibol de sala y playero.

Cabe hacer mención que existen problemas por resolver, tales como: la insuficiencia en el suministro de agua, lo que se agrava por los hundimientos que afectan la red de agua potable y alcantarillado; la flora y fauna en la FES Aragón no es adecuada para las condiciones del ecosistema y las instalaciones; La inseguridad de la zona comienza a afectar a nuestra población académica y estudiantil; los espacios físicos deportivos son pocos comparados con la población total de la Facultad; además de que la elevada población ha acrecentado el problema de limpieza en las instalaciones; por ello es muy importante fijar acciones que permitan mejorar las condiciones de las mismas.

II.III PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

La Facultad cuenta con profesores comprometidos con la docencia y con experiencia en su campo profesional, a la fecha la planta académica está conformada por 1,558 profesores, de los cuales 1,305 son profesores de asignatura, 75 profesores de carrera, 46 técnicos académicos y 132 ayudantes de profesor de asignatura "B". El 5% de los profesores de asignatura son definitivos y el 95% restante son interinos.

Los profesores de carrera, como se observa, representan un porcentaje mínimo en comparación con el del personal académico de asignatura y en proporción con el número de alumnos, lo que dificulta una atención individualizada. Se deberá, entonces, promover la apertura de nuevas plazas por medio de concursos de oposición abiertos, en correspondencia con los docentes tanto de carrera como de asignatura. Estas acciones estarán acordes con las necesidades y recomendaciones de las evaluaciones de la acreditación académica en las diferentes áreas.

En lo referente a la distribución de las horas para las labores académicas, el 68.3% de éstas se otorga a profesores de asignatura, el 13.7% a profesores de carrera, el 9.7% para ayudantes de profesor y el 8.4% a técnicos académicos. Es importante resaltar que el mayor porcentaje de horas frente a grupo corresponde a los profesores de asignatura interinos, por esta razón se necesita abrir concursos de oposición para definitividades en las asignaturas y aumentar las promociones a definitivo "B".

El perfil del personal académico indica que el mayor número de profesores se ubica en un rango de 40 a 49 años de edad, y con respecto a la antigüedad académica el mayor número de profesores tiene más de seis años de pertenecer a la planta académica de la Facultad. Asimismo, del total de la planta docente, el 66.2% (1,032 profesores) son hombres y el 33.8% (526) son mujeres. El 63.8% de los académicos cuenta con nivel de estudios de licenciatura, el 21.8% con maestría o especialidad, el 7.2% posee doctorado, el 4.8% son pasantes y el 2.4% restante cursó una carrera técnica o son profesores que no requieren el título para la impartición de idiomas o de actividades culturales y deportivas. Por tanto, es necesario plantear acciones que apoyen a un mayor número de profesores para que obtengan grados académicos superiores al nivel en que imparten cátedra en concordancia con las recomendaciones de las evaluaciones externas y a los análisis académicos internos.

En lo concerniente a la formación y actualización de la planta docente es importante señalar que el Programa de Superación y Actualización de licenciatura continuamente oferta cursos y diplomados. En el año 2009 se instrumentó el Primer Diplomado en Docencia Universitaria que permite inducir y actualizar en recursos pedagógicos a la planta académica. Sin embargo, hay que señalar que aún es baja la incursión de los profesores en estos programas por lo que es necesario contar con diagnósticos de necesidades en la materia que nos permitan impulsar estrategias acordes a lo que requieren y, con ello, incrementar su participación. En este orden de ideas, es pertinente crear un Programa de Docencia, cuyas funciones sean: formar y actualizar en técnicas didácticas a los docentes de nuevo ingreso y prepararlos como tutores.

PLAN DE DESARROLLO 2009 · 2013

En el último año, con el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) se apoyó tres proyectos; tres académicos se favorecieron con el Programa de Apoyo a la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA) y tres más con el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), lo anterior nos indica que el gran reto es tener mayor participación de los profesores de la FES en estos programas institucionales, que producirán un beneficio académico para la Facultad alcanzando las recomendaciones de estándares de calidad universitarios.

El 90% del personal docente de la Facultad se favorece con programas de estímulos como el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y con el Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC).

Las necesidades de la FES Aragón se han acrecentado desde su inicio, en los ámbitos académico, administrativo y de extensión cultural, al igual que su infraestructura, lo anterior ha provocado un crecimiento de la plantilla laboral. Aunque el personal administrativo de base se ha incrementado, todavía es insuficiente para atender las necesidades esenciales de la Facultad.

Actualmente se cuenta con 583 trabajadores administrativos de base, cabe mencionar que 45 de ellos causaron baja por jubilación/pensión a partir del 30 de diciembre de 2009, dichas plazas podrán cubrirse hasta el segundo semestre del presente año. Aunado a lo anterior se tienen las siguientes condiciones: no se autoriza pago de tiempo extraordinario, plazas por obra y tiempo determinado, ni coberturas por interinato para cubrir las funciones del puesto que desarrollaba el trabajador que

⁶ 5 auxiliares de intendencia, 8 vigilantes, 1 almacenista, 1 archivero, 8 secretarios, 1 enfermera, 2 oficiales de imprenta, 1 plomero, 1 electricista, 7 oficinistas de servicios escolares, 1 técnico, 1 maquinista y 1 jefe de sección.

causó baja por ese concepto. Asimismo, hay 38 plazas⁶ pendientes de cubrir porque se encuentran en proceso ante la Comisión Mixta Permanente de Escalafón. Aun cuando las plazas vacantes se cubrieran, se necesita fortalecer este rubro buscando mejorar las condiciones laborales.

Lo anterior manifiesta la necesidad de fortalecer la institucionalidad y el sentido de pertenencia de los trabajadores administrativos de base de la Facultad, a fin de que cada uno de los esfuerzos que se hacen dentro de ella, incrementen la calidad de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

II.IV RETOS FRENTE A LA SOCIEDAD

Los servicios y apoyos que brinda la FES Aragón a la comunidad aledaña la han convertido en un eje importante de desarrollo y promoción social en la zona conurbada nororiente de la Ciudad de México, dando muestra del serio compromiso que tiene no sólo para su comunidad cercana, sino también para con otras entidades como Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, por mencionar algunas. Actualmente el plantel cuenta con varios proyectos orientados al desarrollo social de su entorno, tales como: el Programa de Desarrollo Psicopedagógico, el Programa Educación para Todos INEA, el Programa Multidisciplinario de Estudios de Género (MUEG) y las Asesorías Gratuitas promovidas por las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil y Pedagogía. Sus programas en materia de extensión y difusión académica y cultural proporcionan a la comunidad interna y externa servicios académicos, culturales, artísticos y deportivos, estos dos últimos están dirigidos principalmente a su población interna como parte complementaria de su formación profesional.

En esta primera década del siglo XXI, la FES Aragón es protagonista en la construcción de la sociedad que le rodea, ampliando los alcances de las actividades mencionadas e impulsando otras nuevas, las cuales son retos que debemos asumir.

PLAN DE DESARROLLO 2009 · 2013

Cabe hacer mención que el mayor logro, en las últimas décadas de la educación en nuestro país, ha sido atender el incremento en la matrícula en todos los niveles, pero aún persiste una cantidad elevada de aspirantes que no lograron su ingreso a esta institución o en el peor de los casos, existe un alto porcentaje de alumnos que ingresaron y quizá nunca completen su educación superior; a esta situación se agrega que no todos nuestros egresados llegan a obtener su título profesional. Esto es preocupante puesto que se conforma un grupo afectado por la falta de oportunidades de desarrollo o empleo. En ese sentido la FES Aragón debe diseñar y ejecutar estrategias complementarias para atraer a los estudiantes, garantizar su permanencia y propiciar su egreso de un sistema educativo de calidad.

La FES Aragón ha asumido en sus aulas la transformación de los modelos educativos, sin embargo esta situación es dinámica y cíclica, conscientes de ello, debemos considerar a esta condición como un reto permanente de nuestra institución con la sociedad.

Ante dicho panorama, tenemos el reto de diseñar estrategias pertinentes que permitan, en primera instancia, diagnosticar las deficiencias académicas y posteriormente nivelar los conocimientos básicos para iniciar los estudios en las diferentes licenciaturas.

Otro desafío que la Facultad debe enfrentar es incrementar el nivel de conocimientos de nuestros alumnos, esta situación es una característica de las instituciones con matrícula elevada y no genera confianza en el nivel de desempeño académico de nuestros estudiantes; dando como resultado que el egresado pierda confianza en sus capacidades.

La generación de conocimiento científico a través de la investigación dirigida debe ir más allá de su aplicación en el ámbito académico e insertarse en el desarrollo de la sociedad, por ello la vinculación es un mecanismo necesario en toda institución de educación superior. Por lo anterior, la FES Aragón se propone afrontar los diversos retos que tradicionalmente son de su competencia en los rubros académico, social, económico, humanístico y cultural con miras a aportar soluciones que contribuyan al progreso nacional.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PERIODO 2009-2013

III.I FILOSOFÍA DE LA FACULTAD

Misión

La Facultad de Estudios Superiores Aragón es una Unidad Multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, comprometida con la educación superior del país, formando integralmente profesionistas en los niveles Licenciatura y Posgrado; con programas académicos y procesos evaluados por pares externos, apoyados por docentes comprometidos en la consecución de logros continuos de superación y realizando investigación multidisciplinaria vinculada a la sociedad y contando con servicios de calidad en apoyo a las actividades académicas.

Visión

La FES Aragón será una institución de educación superior posicionada como un referente nacional e internacional en la formación integral de profesionistas a nivel licenciatura y posgrado, mediante el cumplimiento de los siguientes retos:

Docencia. Consolidará la formación de profesionistas a nivel licenciatura y con énfasis en el posgrado, mediante la incorporación de nuevos modelos educativos, propiciando la movilidad estudiantil dentro de un proceso de actualización permanente en los planes y programas de estudio.

Personal académico. Formará y actualizará la función docente en un entorno de alta competencia académica, habilitando los mecanismos que propicien la estabilidad laboral.

Investigación humanística, científica y tecnológica. Fortalecerá la investigación inter y multidisciplinaria, vinculándola con los sectores productivos, públicos, privados y sociales, mediante la difusión y aplicación de sus productos.

Difusión cultural. Asegurará la formación integral de los universitarios mediante la difusión de la cultura.

Práctica deportiva. Promoverá la práctica competitiva y recreativa en la comunidad universitaria para su formación integral.

Vinculación y proyección. Potenciará alianzas estratégicas y convenios al interior y al exterior de la UNAM a fin de posicionar a la FES Aragón en el contexto nacional e internacional.

Gestión y administración universitaria. Contará con servicios administrativos modernos e innovadores ejecutados por miembros de la organización capacitados que apoyarán eficientemente las funciones sustantivas de la Facultad, manteniendo la infraestructura básica con una nueva organización que transparente el ejercicio de los recursos.

Valores:

- Identificación plena de los valores de la UNAM con los valores de la FES Aragón
- Generosidad en sus aportaciones al país
- Responsabilidad en el estudio de problemas y temas nacionales
- Compromiso con la sociedad mexicana
- Compromiso con la formación de egresados de calidad a nivel licenciatura y posgrado
- Lealtad a las tareas de la UNAM
- Liderazgo institucional
- Espíritu universitario
- Respeto a la diversidad e ideologías
- Unidad con las dependencias universitarias
- Compañerismo entre el personal de la Facultad

III.II PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Docencia

Objetivo del programa: *Formar profesionistas altamente capacitados, que respondan a las necesidades del entorno actual.*

1.1. Consolidar los programas académicos vigentes

Objetivo del proyecto: *Consolidar los planes y programas de estudio vigentes en las licenciaturas y los posgrados que se imparten en la FES Aragón.*

Líneas de acción:

- a) Dar seguimiento y cuidar que se cumplan las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores, a fin de concluir satisfactoriamente los procesos de acreditación o reacreditación en curso.
- b) Elaborar un diagnóstico de los planes y programas de estudio vigentes, tanto de licenciatura como del posgrado, a fin de determinar la pertinencia de su actualización o modificación.
- c) Instaurar los mecanismos necesarios para la actualización de los planes y programas de estudio flexibles para adecuarlos a las exigencias del entorno actual.
- d) Armonizar los planes de estudio de la licenciatura con los distintos programas del posgrado.

1.2. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Facultad

Objetivo del proyecto: *Ampliar la oferta educativa de la Facultad a través de la creación de nuevas licenciaturas y posgrados, tanto en el sistema presencial como en el no presencial.*

Línea de acción:

- a) Estructurar los nuevos planes de estudio de la licenciatura acordes con los programas pertinentes del posgrado en modalidades en línea y a distancia..

1.3. Mejorar la eficiencia terminal de los alumnos e incrementar los índices de titulación

Objetivo del proyecto: *Aumentar la eficiencia terminal del alumnado y los índices de titulación a través de la implementación de mecanismos adecuados.*

Líneas de acción:

- a) Implementar cursos permanentes de actualización, formación extracurricular y complementaria para los alumnos.
- b) Revisar y actualizar los requisitos para las distintas opciones de titulación que ofrece la Facultad, proponiendo nuevas alternativas para este fin.
- c) Crear programas de apoyo para la nivelación académica de alumnos de bajo rendimiento y para las asignaturas con alto índice de reprobación.
- d) Mejorar la organización de los grupos de asesores académicos permanentes por carrera que apoyen a los alumnos.

- e) Evaluar permanentemente el perfil de egreso del estudiante.
- f) Celebrar convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la realización de prácticas profesionales y para la elaboración de trabajos de titulación que incidan en la solución de problemas sectoriales.
- g) Fortalecer el sistema de tutorías para alumnos.

1.4. Consolidar y actualizar la planta docente

Objetivo del proyecto: *Consolidar la planta docente de la Facultad, a fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.*

Líneas de acción:

- a) Establecer mecanismos que permitan evaluar la preparación y habilidades del personal docente para su constante actualización y renovación.
- b) Organizar permanentemente cursos y diplomados de actualización obligatorios para profesores, utilizando las nuevas tecnologías.
- c) Crear un Programa de Docencia dirigido a los académicos de nuevo ingreso.
- d) Establecer políticas que propicien la inclusión de los académicos en los distintos programas del posgrado.
- e) Implementar mecanismos para la integración de nuevos académicos que sustituyan a aquellos que estén en condiciones de jubilarse.
- f) Propiciar las condiciones para la apertura de concursos de oposición para el ingreso de los académicos de asignatura y de carrera, de acuerdo con las necesidades de cada área.

- g) Diseñar y aplicar el programa de formación docente para profesores de nuevo ingreso.
- h) Difundir ampliamente entre la planta académica los programas de posgrado y los cursos de actualización y capacitación.

2. Investigación institucional

Objetivo del programa: *Impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica en la FES Aragón a partir del trabajo colegiado y conjunto de las licenciaturas, diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados y el Centro Tecnológico con el propósito de atender las necesidades del entorno social, público y privado del país.*

2.1. Proyectar y vincular la investigación con el entorno

Objetivo del proyecto: *Fomentar la vinculación de la investigación humanística, científica y tecnológica con los sectores público, privado y social a través de proyectos productivos de gestión e innovación tecnológica.*

Líneas de acción:

- a) Celebrar convenios o bases de colaboración con empresas, organismos e instituciones públicas y privadas que permitan la creación del conocimiento y la tecnología que facilite la solución de sus problemas.
- b) Desarrollar proyectos de incubación de empresas de base tecnológica y jóvenes emprendedores de la FES Aragón.
- c) Establecer mecanismos de vinculación del Centro Tecnológico con empresas, organismos e instituciones públicas y privadas, para brindarles servicios de gestión, innovación, investigación y desarrollo.

- d) Establecer alianzas de colaboración con instituciones de educación superior del país que lleven a cabo procesos de vinculación con los sectores sociales, públicos y privados, y que estén generando procesos, conocimientos y tecnologías.
- e) Establecer vinculación con instituciones científicas y tecnológicas del extranjero que realicen transferencias de conocimientos, procesos y tecnologías, así como proyectos de incubación de empresas de base tecnológica.
- f) Generar conocimiento e investigación de vanguardia multidisciplinaria para responder a las necesidades académicas, humanísticas, científicas, tecnológicas y sociales del país, acordes a las líneas de investigación institucionales.
- g) Desarrollar eventos académicos interdivisionales, tales como conferencias, ferias, exposiciones, coloquios, talleres, congresos y otros en los que se muestren los principales avances de investigación.
- h) Difundir en series de publicaciones, los resultados de las investigaciones, desarrollos, innovaciones y gestiones tecnológicas.

2.2. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad

Objetivo del proyecto: *Desarrollar investigación inter y multidisciplinaria para la solución de problemas específicos con los sectores público, productivo y de servicios.*

Líneas de acción:

- a) Organizar una estructura académica que facilite una mayor articulación de las áreas responsables de la investigación en la Facultad.
- b) Ampliar y crear grupos de investigación interdisciplinarios en las diferentes licenciaturas y los Programas de Posgrado de la Facultad.

- c) Formar cuadros de investigadores entre los profesores y estudiantes de la Facultad que participen en proyectos con el sector productivo.
- d) Evaluar la participación de la Facultad en el Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) para detectar áreas de oportunidad, redefinir o generar políticas y orientaciones que hagan de este programa un instrumento eficaz para el desarrollo de la investigación integral.
- e) Renovar la infraestructura de equipo científico y ampliar la disponibilidad de documentos bibliográficos en apoyo a la investigación.
- f) Optimizar el aprovechamiento de la infraestructura existente.
- g) Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de los productos de investigación realizados en las diferentes áreas.
- h) Generar ingresos propios mediante proyectos multidisciplinarios vinculados a los sectores productivo y social.

3. Difusión cultural y actividades deportivas

Objetivo del programa: *Coadyuvar a la formación integral de la comunidad de la Facultad y la población de la zona nororiente del área metropolitana de la Ciudad de México a través de sus múltiples actividades culturales y deportivas, así como la amplia difusión de los productos académicos de sus profesores.*

3.1 Fortalecer de la formación cultural de los universitarios

Objetivo del proyecto: *Coadyuvar en la formación cultural de los universitarios a fin de preservar la tradición en materia de transmisión y divulgación de las diversas manifestaciones culturales.*

Líneas de acción:

- a) Realizar un diagnóstico de las necesidades de la comunidad con relación a cursos y talleres artístico-culturales.
- b) Establecer un programa cultural formativo para los alumnos de la Facultad.
- c) Difundir ampliamente las actividades culturales de la FES, dentro y fuera del plantel, y estimular, a través de las jefaturas de carrera o instancias correspondientes, la participación de la comunidad.
- d) Organizar eventos en los cuales se presenten obras de alumnos y egresados de los diferentes géneros artísticos que ofrece la Universidad
- e) Gestionar la participación de artistas de calidad en los programas que se presenten en la FES Aragón.
- f) Ampliar la oferta de actividades culturales y artísticas.
- g) Propiciar la transmisión de las actividades culturales a la comunidad externa de la FES Aragón.

3.2. Fortalecer la formación deportiva de los universitarios

Objetivo del proyecto: *Promover que el deporte sea parte de la formación integral del estudiante.*

Líneas de acción:

- a) Estimular la práctica del deporte en la comunidad de la FES Aragón a partir de la realización de eventos de carácter competitivo.
- b) Generar y ofertar programas de práctica deportiva como elemento recreativo.

- c) Fortalecer los programas deportivos a partir de la mejora de los espacios existentes y la optimización en su uso.
- d) Dar continuidad al proyecto Pumitas.

3.3. Comunicar y difundir la producción académica

Objetivo del proyecto: *Generar medios eficientes para la divulgación de los productos académicos de los miembros de la comunidad de la FES Aragón, hacia el interior y exterior de la entidad.*

Líneas de acción:

- a) Actualizar y operar el Reglamento Editorial.
- b) Gestionar, ante la administración central, los recursos para la creación de la instancia de Publicaciones de la FES Aragón.
- c) Hacer más ágiles los procesos de publicación y coedición.
- d) Mejorar la calidad en los procesos de edición así como de los documentos publicados.
- e) Crear un órgano de difusión académico que incluya a todas las áreas de la FES Aragón.
- f) Vincular a la FES Aragón con otras instituciones de educación superior a partir de la difusión de sus publicaciones.

4. Vinculación y proyección

Objetivo del programa: *Lograr que la FES Aragón sea un claro referente por su calidad educativa y por ser uno de los ejes del desarrollo social de la zona nororiental del área metropolitana de la Ciudad de México.*

4.1. Impulsar la movilidad nacional e internacional de académicos y alumnos

Objetivo del proyecto: *Fortalecer la movilidad de alumnos y profesores de la FES Aragón a nivel regional, nacional e internacional, basado en convenios de colaboración institucionales.*

Líneas de acción:

- a) Consolidar los convenios de colaboración establecidos institucionalmente en los que se considere la movilidad y el intercambio académico.
- b) Fortalecer y promover programas institucionales de movilidad académica de licenciatura y posgrado.
- c) Incrementar el número de participantes en los programas y convenios institucionales de intercambio y movilidad académica.
- d) Propiciar que los alumnos de licenciatura y posgrado puedan revalidar créditos de asignaturas impartidas mediante modelos de educación a distancia con universidades nacionales y extranjeras.
- e) Normar y facilitar el intercambio académico de los alumnos de la FES Aragón entre las propias entidades de la UNAM e instituciones similares de prestigio nacional e internacional.

4.2. Promover la proyección local, nacional e internacional de la FES Aragón

Objetivo del proyecto: *Fortalecer la proyección y presencia de la FES Aragón mediante la difusión de logros académicos, de investigación y su impacto en la sociedad.*

Líneas de acción:

- a) Crear mecanismos que contribuyan a consolidar la identidad y el compromiso social de los estudiantes, académicos y trabajadores de la FES Aragón.
- b) Identificar nuevas áreas de oportunidad que fortalezcan la presencia de la Facultad a nivel regional, nacional e internacional.
- c) Establecer estrategias para la difusión de logros académicos e investigación de la comunidad de la Facultad, a nivel local nacional e internacional.
- d) Difundir y promover los servicios académicos, culturales y apoyos que brinda la FES Aragón a la comunidad aledaña.

5. Gestión y administración universitaria

Objetivo del programa: *Proporcionar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad universitaria de la FES Aragón, en apego a la normatividad aplicable.*

5.1. Modernizar y simplificar el quehacer universitario

Objetivo del proyecto: *Modernizar y simplificar los servicios administrativos para que sean eficientes, suficientes y oportunos que satisfagan las necesidades de la comunidad del plantel.*

Líneas de acción:

- a) Revisar y adecuar los manuales de organización y procedimientos de la Secretaría Administrativa de acuerdo con las necesidades actuales.

- b) Diseñar un sistema integral para la automatización de los servicios académico-administrativos de las diversas áreas de la Facultad como son: Servicios Escolares, Servicio Social, Biblioteca, Bolsa de Trabajo, Centro de Lenguas Extranjeras y Educación Continua.
- c) Simplificar, de acuerdo con la normatividad, los trámites, procesos y acceso a servicios de la administración universitaria en la FES Aragón.
- d) Incrementar el acervo digital disponible en la Facultad para reforzar el desarrollo de las distintas áreas académicas.
- e) Establecer estrategias que impulsen el uso de la biblioteca digital entre la comunidad del plantel.
- f) Capacitar al personal en el uso de las nuevas tecnologías y nuevos procedimientos de trabajo que incorpore la FES Aragón, destinado a las áreas de la Secretaría Administrativa, Servicios Escolares y Biblioteca.

5.2. Mejorar las condiciones de trabajo y el bienestar de la comunidad

Objetivo del proyecto: *Conservar y fortalecer la infraestructura y equipamiento acorde con las necesidades crecientes de la Facultad, garantizando las condiciones óptimas de operación, seguridad e higiene.*

Líneas de acción:

- a) Elaborar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipo.
- b) Diseñar un programa de aprovechamiento del espacio físico de la Facultad.

- c) Desarrollar un programa integral para el mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipo que involucre al personal administrativo, académico y alumnado.
- d) Instituir cursos de inducción al puesto para los trabajadores de nuevo ingreso, así como actividades que favorezcan el sentido de pertenencia e identidad a la FES Aragón y a la UNAM en general; mientras que para el personal con antigüedad, los cursos serán de reencuentro con la UNAM para fortalecer el compromiso que tienen con la Institución y viceversa.
- e) Establecer vínculos de comunicación para concientizar y comprometer a la comunidad estudiantil a que se sume al esfuerzo de conservar en buen estado las instalaciones, mobiliario y equipo al que tiene acceso.
- f) Instaurar un plan de acción en materia de seguridad interna y externa para el bienestar de la comunidad del plantel.
- g) Empezar campañas para el cuidado y ahorro del agua, energía eléctrica y papel, entre los alumnos y el personal académico y administrativo.
- h) Capacitar a toda la comunidad universitaria en aspectos de protección civil mediante cursos que fomenten la seguridad personal y patrimonial.

5.3. Garantizar la rendición de cuentas a través de una administración transparente y eficiente al servicio de la academia

***Objetivo del proyecto:** Lograr que los programas y proyectos estratégicos sean el eje rector de las actividades de la Facultad.*

Líneas de acción:

- a) Vincular los programas y proyectos estratégicos de las diversas áreas de la Facultad a los presupuestos asignados para garantizar un uso racional e inteligente de los recursos disponibles.
- b) Crear los controles necesarios para la ejecución y el seguimiento de los programas, llevando a cabo una rendición de cuentas donde se vean reflejados los resultados alcanzados.
- c) Establecer un sistema de gestión en la captación y ejercicio de los ingresos extraordinarios que satisfagan las necesidades de la FES Aragón.
- d) Evaluar la ejecución y el seguimiento de los programas para una rendición de cuentas que refleje los logros alcanzados.

IV

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Plan de Desarrollo 2009-2013 constituye la columna vertebral del desarrollo institucional de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su conformación contempla como tarea inherente en cada uno de los programas estratégicos la ***Evaluación*** entendida como el proceso continuo y permanente que nos orientará en la determinación de la eficiencia del uso de recursos y resultados en virtud de los objetivos establecidos en cada uno de los programas.

Los instrumentos para llevarla a cabo serán

- Seguimientos Semestrales a los Programas Estratégico
- Sistema de Acopio de Información
- Sistema de Indicadores de Desempeño Institucional



FES Aragón